

LA PALABRA Y EL HOMBRE • REVISTA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Gerardo Antonio Galindo Peláez

““...Y del cielo descendió” El Colegio
Preparatorio de Orizaba, un proyecto
educativo en tiempos inciertos (1824-
1910)”

La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana
Número 72, abril-junio de 2025, pp. 15-19.

ISSN: 01855727

Xalapa, Veracruz, México



La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana
Lic. Benigno de Nogueira Iriarte Núm. 7, Col. Centro, C.P. 91 000
Xalapa, Veracruz, México
Tel. 8 42 17 00 / ext. 17 820

Tras la consumación de la independencia de México en 1821, se lanzaron numerosos proyectos que tuvieron como objetivos consolidar la recién lograda autonomía y encaminar a la sociedad hacia estadios de prosperidad que, se pensaba, ubicarían al nuevo país entre las naciones civilizadas del orbe.

La oleada de optimismo que acompañaba estas ideas partía de la consideración de que para lograrlas era necesario emprender tareas urgentes en los ámbitos de la economía, la política y la educación. En esta última se perseguiría, entre otras, la meta de formar ciudadanos leales a la nueva nación y a sus gobiernos,

La Iglesia católica controlaba la mayor parte de la instrucción pública en todos los niveles existentes en esos tiempos [...], ejercía aún una hegemonía social que el nuevo Estado empezaba a disputarle, y el terreno educativo era uno de los campos en que se dirimiría, a lo largo de la mayor parte del siglo XIX, esa lucha.

que supieran conservar la libertad recién conquistada y que emprendieran la ruta del progreso en la cual estaban cifradas sus esperanzas.

Los modelos políticos de los países más desarrollados de ese entonces fueron tomados por los recién nombrados legisladores, representantes de las oligarquías, para tratar de establecer pautas de actuación ante las realidades locales. Así, por ejemplo, la primera Constitución federal, promulgada en 1824, tomó como modelo, en

“...Y del cielo descendió”

El Colegio Preparatorio de Orizaba, un proyecto educativo en tiempos inciertos (1824-1910)

Gerardo Antonio Galindo Peláez

inestabilidad de ese periodo impidió que la mayor parte de sus preceptos se llevaran a cabo.

La Iglesia católica controlaba la mayor parte de la instrucción pública en todos los niveles existentes en esos tiempos. Disminuido su capital económico y su liderazgo político por los efectos de las reformas borbónicas y la guerra de Independencia, ejercía aún una hegemonía social que el nuevo Estado empezaba a disputarle, y el terreno educativo era uno de los campos en que se dirimiría, a lo largo de la mayor parte del siglo XIX, esa lucha.

tre otras, las disposiciones respecto al control de la educación por parte del Estado, establecidas en la de Cádiz de 1812.

De esta manera, el poder político, a través de esta normatividad, se planteó tomar en sus manos el control de la enseñanza y asumió la responsabilidad de establecer y sostener los planteles educativos. Debido a que se adoptó el sistema federal, esta normatividad señaló a los gobiernos estatales como los encargados de realizarla, lo cual quedó en meras intenciones, pues la

Uno de los deseos de los monarcas borbones, a finales del siglo XVIII, fue la difusión de las artes, las ciencias y los oficios, tanto en la metrópoli como en sus dominios de América y Filipinas. Lo anterior formaba parte de un proyecto económico colonial

que buscaba mejorar la enseñanza, la capacitación de artesanos y artistas con miras a lograr mayor desarrollo económico, y por ende mayor exacción fiscal, de recursos naturales y humanos de sus colonias.

Lo anterior, unido al pensamiento ilustrado, que pregonaba la ampliación de la cobertura educativa a todo el conjunto social, influyó para que se emitieran distintas disposiciones encaminadas al establecimiento de planteles para la educación de la niñez y la juventud en las principales poblaciones que, en varios casos, estuvieron a cargo de las autoridades de los ayuntamientos e intendencias.

Con el restablecimiento de la Constitución gaditana en 1821, las Cortes españolas expedieron un Reglamento sobre Instrucción Pública en ese mismo año, que estipuló la creación de universidades en cada una de las demarcaciones en que se dividía el territorio de España y sus colonias. En esa normatividad se estipuló que las habría en las poblaciones de San Luis Potosí, Puebla, Valladolid, Oaxaca, Orizaba y México.

Orizaba, situada en la zona central de la entonces Intendencia de Veracruz, se vio favorecida con esa sede debido a la importancia económica derivada del cultivo del tabaco, cuyo estanco había sido decretado décadas atrás por decreto real, por medio del cual su territorio, junto con el de su vecina Córdoba, tuvieron en exclusiva el cultivo y procesamiento de esa solanácea. Gracias a ello, los cosecheros de tabaco orizabeños detentaron un amplio poderío económico y político sobre su territorio que trascendió a la consumación de la Independencia y el surgimiento de México como nación independiente.

Coincidentes con el anhelo generalizado en pro de la educación, los miembros del estanco del tabaco promovieron la instalación de un Colegio que sirviera para la instrucción de los cuadros necesarios para su prolongación y afianzamiento...

Así, la recién lograda libertad no detendría el interés de las élites orizabeñas por lograr beneficios que redundaran en el prestigio y progreso de sus intereses en el espacio que dominaban.

Coincidentes con el anhelo generalizado en pro de la educación, los miembros del estanco del tabaco promovieron la instalación de un Colegio que sirviera para la instrucción de los cuadros necesarios para su prolongación y afianzamiento y confiaron en los esfuerzos iniciados por el sacerdote José Miguel Sánchez Oropesa, párroco de Orizaba, para conseguir los permisos civiles y eclesiásticos necesarios para su erección.

Perteneciente al extenso y rico obispado de Puebla, la población orizabeña siempre contó con una importante presencia espiritual y política tanto del clero

ro regular como del secular, la cual se acrecentó en el contexto de prosperidad tabaquera y comercial en la segunda mitad del siglo XVIII. Carmelitas, filipenses, juaninos y franciscanos fueron las órdenes regulares que establecieron su sede en la población, y con respecto al secular, el párroco de Orizaba ejercía la representación de la mitra poblana en un amplio territorio y en diversos asuntos que atañían a su relación con su ministerio y feligresía.

La primera intención del presbítero Sánchez Oropesa tenía que ver con la fundación de una institución dirigida a preparar a los jóvenes para ingresar al prestigioso Seminario Palafioxiano ubicado en la ciudad de Puebla, pero posiblemente también estaba en su mente crear un nuevo plantel formador de sacerdotes, pues hasta antes de 1810 había una fuerte pretensión, que se concretó en misivas al rey de España por parte de las élites locales, para crear un nuevo obispado cuya sede estaría en Orizaba.

Las solicitudes fueron giradas al Ayuntamiento orizabeño y a las autoridades estatales. En el caso de las locales, controladas por el gremio de cosecheros de tabaco, se obtuvo el beneplácito de inmediato, pues ellos también eran promotores del proyecto. En lo concerniente a las estatales, la legislatura veracruzana decretó su apertura solamente como "Colegio", indicando que si se insistía en darle el carácter de "seminario subalterno" deberían solicitar la autorización del obispo poblano, con lo que establecieron una modificación a la petición de Oropesa, aunque como lo señaló Anne Staples, en esa época había una gran semejanza entre la vida de seminarios, institutos, colegios y universidades.



Juan Arroyo del Castillo: *Vuelo matutino*

Después de estos avatares, tuvo lugar la apertura del nuevo colegio en la mañana del 17 de marzo de 1825 con el nombre de Colegio Nacional del Estado Veracruzano.

Las primeras cátedras fueron de gramática castellana y latina a cargo del sacerdote José María Arias y su ayudante José Manuel Villarelo. Además, y en congruencia con un pensamiento más secular, se puso en marcha una academia de dibujo a cargo del conocido pintor Gabriel Barranco, destinada a la enseñanza de ese arte, además de los alumnos de la nueva institución, a los artesanos de la entonces villa.

El objetivo en esos primeros años de existencia fue el de otorgar los grados “literarios menores”, estudios que, en general, preparaban para el sacerdocio y para la abogacía. El listado de cursos que se impartían en este esquema incluía el de “artes”, que de acuerdo con la tradición

clásica abarcaba la enseñanza de gramática latina, lógica, física y matemáticas, aunque muchas veces la falta de recursos económicos impidió que este curso se impartiera completo.

Un proyecto educativo en crisis permanente

En 1831 el plan de estudios tuvo, a instancias del Ayuntamiento, una reforma importante al implantarse las cátedras de derecho civil, canónico y de lengua francesa, aduciendo el primero la necesidad que tenía la juventud del conocimiento de “las leyes de Dios y del Gobierno”.

Estas transformaciones en los estudios empezaban a reflejar un cierto anhelo de cambio que, a través de la paulatina inserción de materias como el francés, trataban de introducir novedades e innovaciones sin romper todavía los esquemas antiguos de orientación más re-

ligiosa y en medio de resistencias y dificultades.

El funcionamiento del Colegio orizabeño estuvo ligado a los acontecimientos políticos y sociales de un convulso siglo XIX, en el que las asonadas militares, producto de la lucha por el poder entre facciones políticas, las guerras sostenidas con las potencias extranjeras que pugnaban por la implantación de un sistema económico neocolonial para beneficiarse del comercio y la extracción de recursos naturales, e incluso el despojo de más de la mitad del territorio nacional por parte de los Estados Unidos en la guerra de 1846 a 1848, fueron acontecimientos traumáticos que alteraron la cotidianidad de toda la población nacional y provocaron las interrupciones en la vida escolar de esos años. A consecuencia de estos trastornos el Colegio cambió de nombre varias veces durante los primeros 50 años de su existencia. Ade-

más del primero, que permaneció por más de 20 años, tuvo otros como Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Orizaba, Colegio más antiguo de Nuestra Señora de Guadalupe del Departamento de Veracruz en Orizaba y Colegio Nacional de Orizaba.

Derivado de dichas situaciones, la regularidad de las clases, la matrícula y asistencia de los alumnos, la disciplina escolar y los recursos pecuniarios fueron afectados por el estado de cosas imperante. El abandono de catedráticos por la falta del pago oportuno de sus sueldos y las reyertas políticas al interior de las aulas entre alumnos y maestros fueron acontecimientos frecuentes en el plantel y en muchas ocasiones estuvieron a punto de ocasionar su cierre. No obstante esos altibajos, la existencia del plantel continuó su rumbo, imparatiendo la formación que desde los inicios se había propuesto. Fruto de esos esfuerzos fueron los egresados que en esa época destacaron en la vida civil, eclesiástica y militar como Ignacio de la Llave, quien descolaría como gobernador de Veracruz y militar liberal; en el ámbito eclesiástico sobresalió Luis G. Tornel, un personaje que, además de llegar a ser rector del mismo Colegio donde fue alumno, ocupó puestos de importancia en el medio eclesiástico al ser nombrado canónigo de la Colegiata de Guadalupe y secretario del Arzobispado de México; otro más fue Francisco Suárez Peredo, quien llegó a ser primer obispo de Veracruz; el historiador, literato y miembro del cabildo local Joaquín Arróniz y varios más que destacaron en el ámbito político y social de la localidad, el estado de Veracruz y el país.

El triunfo liberal y el Porfiriato: transformaciones en busca de un nuevo modelo educativo

Un momento de inflexión en este estado de cosas lo representó el triunfo de la revolución liberal de Ayutla en octubre de 1855, encabezada por Juan Álvarez, que posibilitó, al año siguiente, la llegada de Alberto López a la rectoría del plantel. Este orizabense que también profesaba ideas liberales se mantuvo al frente de la institución por dos años. Durante ese corto periodo elaboró un reglamento para regir la conducta de los alumnos y profesores y un nuevo plan de estudios en el que, sin cambiar las anteriores enseñanzas centradas en la formación de abogados y sacerdotes, introdujo una serie de amplios contenidos relacionados con la enseñanza de materias comerciales y propuso cátedras de mineralogía, química general, botánica y un curso completo de agricultura que, por la brevedad de su periodo, interrumpido por el inicio de la Guerra de Reforma, no pudieron llevarse a cabo.

El lapso que abarcó esa guerra y la caída del Imperio de Maximiliano, entre 1858 y 1867, se caracterizó por un abandono de los planes reformistas de López y el énfasis en el regreso a la enseñanza de las primeras décadas. No fue sino hasta el triunfo liberal sobre el monarca austriaco que la evolución del Colegio orizabense dio un vuelco enorme.

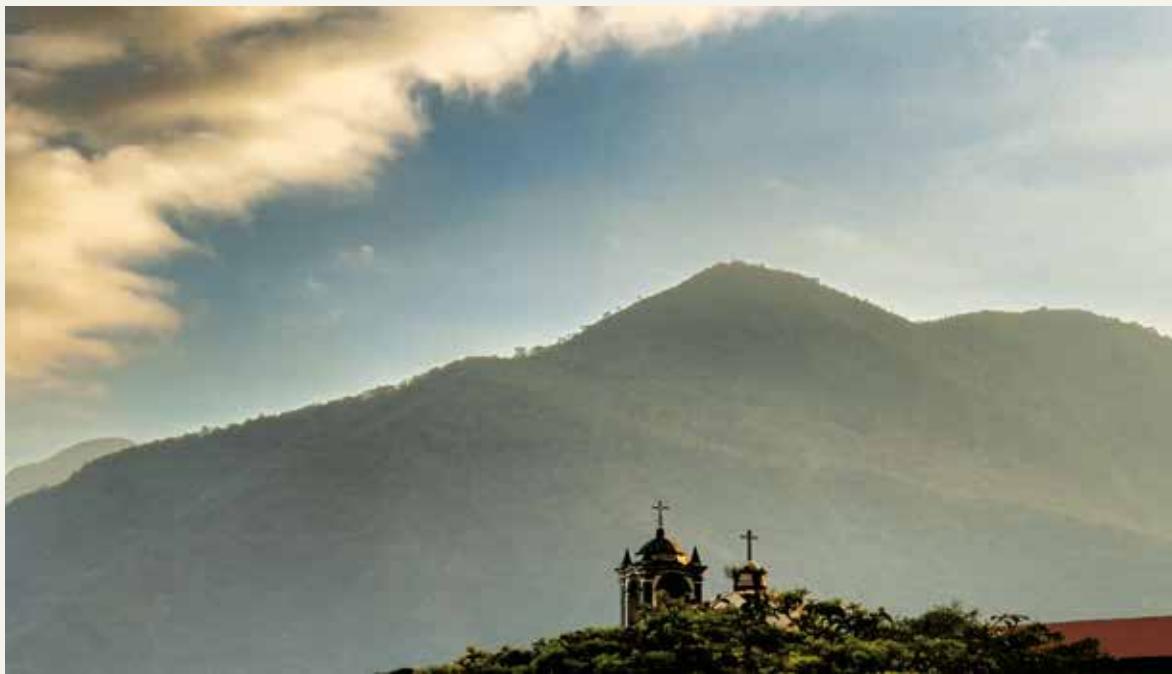
Quedó proscrita la enseñanza religiosa y en 1873, merced a la reforma del gobernador Francisco Landero y Cos, se transformó toda la currícula; los

estudios preparatorios, es decir los que servirían para preparar a los jóvenes para el ingreso a estudios profesionales, conformarían la parte más importante de la nueva trayectoria; sin embargo, estableció además los especiales y profesionales, que promovían la especialización de los estudiantes en nuevos conocimientos útiles para esos momentos en que las comunicaciones, la industria y el comercio estaban en expansión, como taquigrafía, telegrafía, comercio, entre otras. En el caso de los profesionales se estableció la carrera de farmacéutico con una tira de materias especializada.

El advenimiento del régimen de Porfirio Díaz en 1876 inauguró una serie de cambios y transformaciones que abarcaron todos los aspectos de la vida social y por ende a los educativos. La ideología positivista impactó en los contenidos y la dirección de los diversos niveles de enseñanza, incluidos los llamados de educación "secundaria", que comprendían a los estudios preparatorios para el ingreso a las diversas escuelas profesionales, que adquirieron una gran importancia por la demanda de especialización que se requería en los diversos ámbitos productivos.

Así, el gobernador Apolinar Castillo, en 1882, organizó los estudios de jurisprudencia, farmacéutica y medicina dentro de los otros colegios preparatorios que, para ese entonces, ya funcionaban en las ciudades de Córdoba, Xalapa y el Puerto de Veracruz.

En 1897 y 1907 el gobernador Teodoro A. Dehesa implementó otras reformas de importancia, al homologar los estudios de los Colegios preparatorios de la entidad veracruzana con los de la Escuela



Juan Arroyo del Castillo: *Orizaba en lo alto*

Nacional Preparatoria, a fin de que los alumnos siguieran sus estudios en los planteles profesionales que ya existían en la Ciudad de México.

El plantel orizabeño, ahora llamado Colegio Preparatorio de Orizaba, vivió en este periodo una época de prosperidad que no se detuvo sino hasta el advenimiento de la Revolución mexicana en 1910. La planta docente de este tiempo se compuso de profesores con un alto grado de profesionalización en diversos ramos del conocimiento como el botánico croata Mateo Botteri, el jurisconsulto Silvestre Moreno Cora, el escritor Rafael Delgado, el ingeniero Rafael Saavedra y el profesor Luis N. Sherwell, entre otros.

La matrícula tuvo un gran crecimiento en este periodo y las instalaciones educativas fueron acondicionadas para la

impartición adecuada de los nuevos contenidos del plan de estudios. Una sociedad de ex-alumnos y profesores del plantel editó la revista *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropesa*, un órgano de difusión de la ciencia, la literatura y de comunicación entre los miembros de la comunidad escolar, e incluso se erigió un nuevo edificio para el plantel que fue construido en los primeros años del siglo xx.

Más allá de los propósitos de las élites que lo fundaron, retomados más tarde por el Estado al consolidar su hegemonía en los asuntos educativos del país, el Colegio orizabeño tuvo una importante presencia en medio de los convulsos tiempos en que funcionó, proporcionando los cuadros necesarios para la reproducción del orden social. Así, contexto e institución educativa se influyeron recíproca-

mente en un juego de espejos en que el plantel escolar fue reflejo de la sociedad y esta proyectó sus múltiples complejidades en sus aulas. **LPyH**

REFERENCIAS

- Galindo, Gerardo A. 2013. *El Colegio Preparatorio de Orizaba, 1824-1910, continuidad y cambio*. Xalapa: uv.
- Staples, Anne. 2013. “Panorama educativo al comienzo de la vida independiente”. En *Ensayos sobre la historia de la educación en México*, editado por Josefina Zoraida Vázquez et al. Ciudad de México: El Colegio de México.

Gerardo Antonio Galindo Peláez es doctor en Historia por la Universidad Iberoamericana y catedrático de la Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana.